



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, **24 SEP 2013**

**VISTO** la nota presentada por el Director de Información Parlamentaria del Poder Legislativo, Dn. Carlos FERNANDEZ; **Y**

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicita autorización para su traslado y el de la Jefa Departamento Documentación Parlamentaria, agente Categ. 19 PAYT, Leg. 847, Yesica GODOY a la ciudad de Santa Fé, para participar del "XI Congreso Argentino de Archivística", a llevarse a cabo los días 3 y 4 de Octubre del corriente.

Que si bien el archivo del área, comparado con otras Provincias es escueto por lo que se considera de gran importancia todas las enseñanzas para la organización clasificación y mantenimiento de esa Dirección

Que por ello corresponde autorizar la extensión de dos pasajes por los tramos USH BUE-USH (ida 02/10/13 regreso 09/10/13) y liquidar TRES (3) días de viáticos al Director de Información Parlamentaria Carlos FERNANDEZ Categ. 24 PAYT, Leg 140 y de la Jefa Departamento Documentación Parlamentaria, agente Yesica GODOY; equiparados al de mayor categoría y de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que teniendo en cuenta de la disponibilidad de plazas y de vuelo, los mismos abonarán de su peculio los tramos BUE-SANTA FE-BUE, el que deberá ser reintegrado a su regreso, previa presentación de la documentación que así lo acredite.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** COMISIONAR al Director Información Parlamentaria del Poder Legislativo, Dn. Carlos FERNANDEZ, categoría 24 P.A y T y la de la Jefa Departamento Documentación Parlamentaria, agente Yesica GODOY, quienes participarán del "XI Congreso Argentino de Archivística" durante los días 4 y 5 Octubre del corriente año, en la ciudad de Santa Fe, por los motivos expuestos en el exordio.



**ARTÍCULO 2°.-** AUTORIZAR la extensión de dos pasajes por los tramos USH-BUE-USH (ida 02/10/13 regreso 09/10/13) y liquidar TRES (3) días de viáticos, a nombre de los agentes mencionados en el artículo precedente, según la reglamentación vigente.

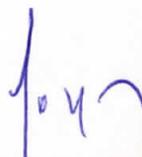
**ARTÍCULO 3°.-** REINTEGRAR a los agentes Dn. Carlos FERNANDEZ y Yesica GODOY, los importes correspondientes a los tramos ida y vuelta BUE-SANTA FE-BUE, previa presentación de la documentación que así lo acredite.

**ARTÍCULO 4°.-** IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

**ARTÍCULO 5°.-** REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar.

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N°**

**523 / 13**

  
**C.P. Emilián LÖFFLER**  
Vicepresidente 2°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N°**